

27033

18



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ARTICULACION DE LAS PUERTAS DE MUEBLES METALICOS", a favor de CONSTRUCCIONES METALICAS BOGA S.A., de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Plaza Molina, nº 4.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos de articulación de las puertas de muebles metálicos.

- Más concretamente afecta la invención a dotar a las
5. puertas de los muebles metálicos, de un sistema de articulación combinado con unos elementos de retención de las puertas, de manera que al abrirlas completamente, la arista del vano del dintel de la puerta no roce contra la superficie de la puerta a fin de evitar que se deteriore la pintura de la misma.
 10. El sistema de articulación de las puertas comprende



- 2 -

273043

una bola de movimiento libre presionada mediante un muelle, en forma de que la misma se aloja parcialmente en un orificio del borde de la puerta y en el plano interior del mueble.

- En cuanto a la retención de la puerta al quedar abierta se efectúa según el tipo de mueble, mediante una sleta de
5. un suplemento aplicado al borde superior de la puerta, que hace tope con otra sleta del plano superior del mueble, o bien por medio de una espiga fijada al borde interior de la
10. puerta en forma de que al abrirla, una pieza de retención situada en el plano interior del mueble limita el movimiento de giro de la puerta.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado una realización del invento que se cita a título
15. de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

- La figura 1, muestra un detalle del sistema de articulación de las puertas según los perfeccionamientos de que estamos tratando.


20. La figura 2, un detalle del sistema de retención de las puertas mediante el dispositivo de sletas.

La figura 3, la pieza que se aplica a las puertas en este sistema de retención.

25. La figura 4, una vista en planta y sección horizontal de un mueble con el dispositivo de retención de la puerta mediante espiga y brazo de tope.

- La articulación de las puertas según los perfeccionamientos objeto de la patente que nos ocupa, consiste en disponer un elemento esférico 1 junto al punto de articulación de
30. la puerta 2 sobresaliendo parcialmente de su borde superior

273043 18



a través de un orificio practicado en el mismo para que se introduzca parcialmente también, en el interior del plano superior del mueble 3, a través de otro orificio que presenta en su parte interior dicho plano.

5. La bola o elemento esférico va sostenido y presionado hacia el exterior por medio de un muelle helicoidal 4 alojado en un cajetín 5 que presenta la puerta.

10. Como es lógico esta articulación va montada conjuntamente en la parte superior e inferior de la puerta a fin de que actúe como eje de giro, efectuándose el montaje de la puerta entrándola simplemente a presión hasta que las bolas coincidan y se introduzcan en los orificios del mueble.

15. La retención de laspuertas para que no se abran demasiado se efectúa mediante una pieza 6. Fig 3, doblada por una parte en forma de U horizontal y por uno de sus lados en ángulo diédrico, cuya pieza va fijada sobre el borde de la puerta 7 en el extremo correspondiente con su articulación y la cual, al abrir la puerta, hace tope con una aleta horizontal 8 constituida por un dobléz de la lámina metálica del plano superior del mueble, 9.

20. Según el tipo de mueble el sistema de retención de la puerta constituido por una espiga 10. Fig, 4 fijada en el borde posterior de la puerta 11 en correspondencia con un elemento de tope consistente en un brazo terminado en ángulo 12, fijado en el plano interior lateral 13 del mueble.

25. Gracias a estos elementos de retención, la arista 14 del mueble no rozará en ningún caso con el plano anterior de la puerta.

30. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de

18 DIC.

273043



- la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, aplicarse dichos perfeccionamientos en cualquier tamaño y forma, con los medios y materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10.

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Perfeccionamientos en los mecanismos de articulación de las puertas de muebles metálicos, caracterizados esencialmente, por dotar a las puertas de los muebles metálicos de un juego de articulación combinado con unos elementos de retención de las mismas, al objeto de que al abrirlas completamente la arista del vano del dintel de la puerta no roce contra
20. la superficie de la misma a fin de evitar su deterioro, estando constituido dicho juego de articulación a base de disponer junto al punto de articulación de las puertas, un elemento esférico que sobresale parcialmente de su borde superior a través de un orificio practicado en el mismo para que se introduzca parcialmente también en el interior del plano superior
25. del mueble a través de otro orificio que presenta interiormente dicho plano.

30. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que el elemento esférico indicado va presionado hacia el exterior mediante un muelle helicoidal alojado en un cajete

18 D



473043

tin solidario de la puerta.

3. Perfeccionamientos en los mecanismos de articulación de las puertas de muebles metálicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por aplicarse a las puertas para su retención, una pieza doblada por una parte en forma de U horizontal y por uno de sus lados en ángulo diédrico, cuya pieza va fijada sobre el borde de la puerta en el extremo correspondiente con su articulación, para que al abrirla haga tope dicha pieza con una aleta horizontal constituida por un doblado de la lámina metálica del plano superior del mueble.
5. 10.

4. Perfeccionamientos en los mecanismos de articulación de las puertas de muebles metálicos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que el sistema de retención de las puertas está constituido por una espiga fijada al borde posterior de la puerta en correspondencia con un elemento de tope consistente en un brazo terminado en ángulo, el cual sobresale del plano interior lateral del mueble.
- 15.

5. Perfeccionamientos en los mecanismos de articulación de las puertas de muebles metálicos.
- 20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 18 de Diciembre de 1961.

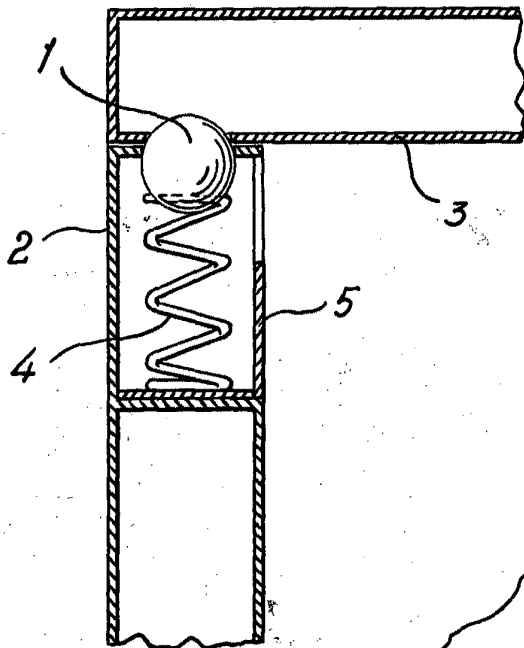
CONSTRUCCIONES METALICAS BOGA S.A.

25.

P. a.

AL SEÑOR JESÚS IBARRALLEN

Fig. 1



273043

Fig. 2

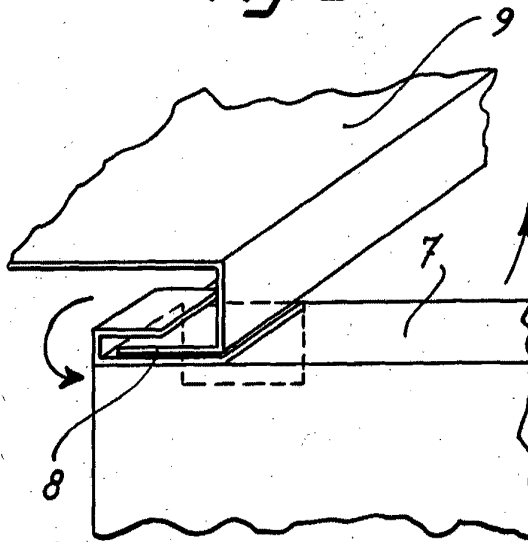


Fig. 3

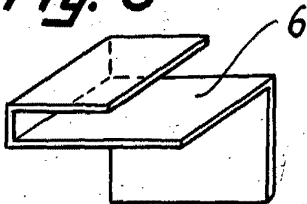
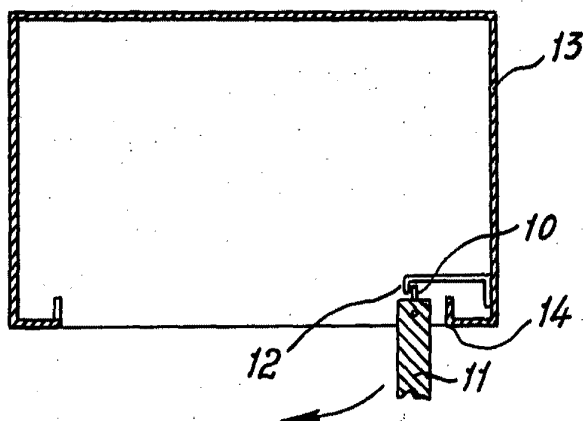


Fig. 4



Madrid, 1961
Jaime Isern

p.p.